

TRIBUNAL PLENO
ASUNTOS DE LOS QUE SE DIO CUENTA EN LA
SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DE LA SUPREMA
CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL JUEVES 2 DE JULIO DE 2026

		<u>SENTIDO DE LA RESOLUCIÓN:</u>
1.	(Listado por primera vez el 19 de junio de 2026) 470/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por el Ministro Irving Espinosa Betanzo, para conocer del amparo directo 499/2026, del índice del Tribunal Colegiado del Trigésimo Primer Circuito.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
2.	(Listado por primera vez el 19 de junio de 2026) 492/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por el Ministro Irving Espinosa Betanzo, para conocer del amparo directo 476/2026, del índice del Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Vigésimo Circuito.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
3.	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) 621/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por las personas Magistradas integrantes del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Sexto Circuito, para conocer del amparo en revisión 728/2025, de su índice.	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
4.	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) 609/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por las personas Magistradas integrantes del Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, en apoyo al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, para conocer del amparo en revisión 464/2025 (cuaderno auxiliar 112/2026).	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
5.	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) 610/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por las personas Magistradas integrantes del Primer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México, en apoyo al Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Cuarto Circuito, para conocer del amparo en revisión 382/2023 (cuaderno auxiliar 14/2026).	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.
6.	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) 617/2026 SOLICITUD DE EJERCICIO DE LA FACULTAD DE ATRACCIÓN formulada por las personas Magistradas integrantes del Cuarto Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, con residencia en Los Mochis, Sinaloa, en apoyo al Tribunal Colegiado en Materias de Trabajo y Administrativa del Decimocuarto Circuito, para conocer del amparo en revisión 208/2025 (cuaderno auxiliar 292/2026).	ÚNICO. La Suprema Corte de Justicia de la Nación no ejerce la facultad de atracción para conocer del asunto respectivo.

7.	5/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) REVISIÓN ADMINISTRATIVA (LEY FEDERAL DE PROCEDIMIENTO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO) interpuesta en contra de la resolución dictada el 12 de junio de 2024, por las personas integrantes del entonces Pleno Jurisdiccional de la Sala Superior del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, en el juicio de nulidad 23522/21-17-14-8/1656/22-PL-08-04. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO GIOVANNI AZAEL FIGUEROA MEJÍA).	PRIMERO. Se desecha el recurso de revisión fiscal. SEGUNDO. Queda firme la sentencia recurrida. TERCERO. Se desecha la revisión adhesiva.
8.	702/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto en contra del acuerdo dictado el 18 de noviembre de 2025 por la persona titular de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo en revisión 534/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se desecha el recurso de reclamación.
9.	163/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto en contra del acuerdo dictado el 30 de marzo de 2026 por la persona titular de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 1688/2026. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ).	ÚNICO. Se declara sin materia el presente recurso de reclamación.
10.	2227/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 12 de febrero de 2026 por las personas integrantes del Cuarto Tribunal Colegiado del Trigésimo Circuito en el juicio de amparo directo 61/2025. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	RETIRADO
11.	491/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 26 de noviembre de 2025 por las personas integrantes del Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 189/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	PRIMERO. Se desechan los recursos de revisión principal y adhesivo. SEGUNDO. Queda firme la sentencia recurrida.
12.	88/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) RECURSO DE RECLAMACIÓN interpuesto por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en contra del acuerdo dictado el 21 de enero de 2026 por la persona titular de la Presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el amparo directo en revisión 491/2026. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	ÚNICO. Se declara sin materia el recurso de reclamación.

13.	2755/2024 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 19 de junio de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 22 de febrero de 2024 por las personas integrantes del Decimoquinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, en el juicio de amparo directo 597/2023. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO PRESIDENTE HUGO AGUILAR ORTIZ).	EN LISTA
14.	73/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito de la Región Centro-Sur, al resolver el recurso de queja 136/2026 y el Décimo Primer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la Región Centro-Norte, al resolver el recurso de queja 80/2026. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	EN LISTA
15.	592/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 30 de enero de 2023 por la persona titular del Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en apoyo al Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa en el Estado de Nuevo León en el juicio de amparo indirecto 361/2022 (expediente auxiliar 39/2023). (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ARÍSTIDES RODRIGO GUERRERO GARCÍA).	EN LISTA
16.	348/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 19 de abril de 2024 por la persona titular del Juzgado Segundo de Distrito en Materia Administrativa, Especializado en Competencia Económica, Radiodifusión y Telecomunicaciones, con residencia en la Ciudad de México y jurisdicción en toda la República, en el juicio de amparo indirecto 371/2022. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	EN LISTA
17.	98/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026) AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 7 de abril de 2025 por la persona titular del Juzgado Décimo Séptimo de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 900/2024. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRERÍAS GUERRA).	EN LISTA

18.	68/2026 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026)</u> CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre el Séptimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito de la Región Centro-Sur, al resolver el recurso de revisión fiscal 123/2025, y el Décimo Octavo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la Región Centro-Norte, al resolver el recurso de revisión fiscal 380/2025. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	RETIRADO
19.	394/2025 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 18 de febrero de 2026)</u> <u>(Desechado el 24 de febrero de 2026)</u> <u>(Listado por segunda vez el 8 de mayo de 2026)</u> <u>(Retirado el 14 de mayo de 2026)</u> <u>(Listado por tercera vez el 25 de junio de 2026)</u> AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 27 de noviembre de 2024 por la persona titular del Juzgado Decimoquinto de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 637/2024. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LORETTA ORTIZ AHLF).	EN LISTA
20.	100/2026 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 25 de junio de 2026)</u> AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 5 de octubre de 2023 por la persona titular del Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Veracruz, en el juicio de amparo indirecto 543/2023. (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	EN LISTA
21.	92/2026 VER PROYECTO	<u>(Listado por primera vez el 30 de abril de 2026)</u> <u>(Retirado el 11 de mayo de 2026)</u> AMPARO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 24 de marzo de 2025, por la persona titular del Juzgado Decimoprimer de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México, en el juicio de amparo indirecto 1801/2024 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	PRIMERO. En la materia de la revisión, se revoca la sentencia recurrida. SEGUNDO. La Justicia de la Unión no ampara ni protege a la parte quejosa contra los artículos 233, párrafos segundo a quinto, y Primero Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y se abroga la Ley de la Propiedad Industrial. TERCERO. Se reserva jurisdicción al tribunal colegiado para el estudio del acto reclamado y el resto de los agravios. CUARTO. Se declara sin materia la revisión adhesiva de la Presidencia de la República.

22.	4/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 17 de junio de 2026) CONFLICTO COMPETENCIAL suscitado entre el Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo y el Pleno Regional en Materias Administrativa y Civil, ambos de la Región Centro-Norte, con residencia en la Ciudad de México (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA LENIA BATRES GUADARRAMA).	PRIMERO. Existe el conflicto competencial a que este expediente se refiere. SEGUNDO. El Pleno Regional en Materias Penal y de Trabajo de la Región Centro-Sur es el competente para conocer del conflicto competencial suscitado entre el Noveno Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Primer Circuito y el Sexto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito. TERCERO. Remítanse los autos al Pleno Regional declarado legalmente competente para su conocimiento y efectos legales conducentes.
23.	49/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 17 de junio de 2026) CONTRADICCIÓN DE CRITERIOS suscitada entre el Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Séptimo Circuito de la Región Centro-Sur, al resolver el recurso de revisión fiscal 182/2023 y el Tercer Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito de la Región Centro-Norte, al resolver el recurso de revisión fiscal 197/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA SARA IRENE HERRÍAS GUERRA).	PROYECTO DESECHADO
24.	1235/2026 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 18 de junio de 2026) AMPARO DIRECTO EN REVISIÓN interpuesto en contra de la sentencia dictada el 8 de enero de 2026, por las personas integrantes del Tercer Tribunal Colegiado en Materia Penal del Segundo Circuito, en el juicio de amparo directo 77/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA YASMÍN ESQUIVEL MOSSA).	EN LISTA
25.	18/2025 VER PROYECTO	(Listado por primera vez el 18 de junio de 2026) RECURSO DE APELACIÓN interpuesto en contra del acuerdo dictado el 4 de noviembre de 2025, por la persona titular de la Presidencia de esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, en el cuaderno de pruebas de la parte actora del juicio ordinario federal 8/2025 (PONENCIA DE LA SEÑORA MINISTRA MARÍA ESTELA RÍOS GONZÁLEZ). Ciudad de México, a 2 de julio de 2026 EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO.	EN LISTA

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	DANIEL ÁLVAREZ TOLEDO	Estado del certificado	OK	Vigente
	CURP	AATD810412HOCLLN07			
Firma	Serie del certificado del firmante	706a6620636a6633000000000000000000000016ea3	Revocación	OK	No revocado
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/08/2026T02:04:06Z / 06/08/2026T20:04:06-06:00	Estatus firma	OK	Valida
	Algoritmo	SHA512/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma				
	b7 19 9c 1f a3 c0 dc 35 0f b8 68 ce 59 f7 e6 d9 7d 99 d7 f0 36 7d 3b 0a 6c bd 5f b7 a3 d3 cf 2f c2 ca 57 4b 77 b9 d9 2e a5 e5 97 15 2f 54 8d 0d 88 9b ba 6c 9f 1b 47 af fa 36 1d 83 51 55 69 53 62 66 a5 67 f1 ee 2b 6a ea 42 91 41 db c7 a1 7d cf 9f f3 3f 48 f2 d7 c1 51 f9 ff e1 87 6d 10 6f 38 9e ba 0d a9 9a aa 10 20 49 dd f1 18 02 bc 05 da b7 2d ad d9 1f 3d 1f 0e 36 a9 97 c6 77 3f 9f a7 08 e1 0b 49 0a 9d cf 1a 9e 5c 2f 51 14 9a 88 05 2a 0c b9 57 f7 cd 5f 52 e8 6e cb c6 59 c2 d0 ac 6c 97 a8 c3 fe 70 ee bf a2 24 e5 c4 90 5d 40 7a 93 1c 07 ae ce a7 c5 c1 a3 a7 44 5d da c4 3f 66 14 f7 4e 92 30 18 03 97 0d f9 1c 17 a0 5c 3f e4 f5 9b ba f3 30 81 61 e5 67 d1 88 98 e0 56 fc 2f 44 12 d3 8e 8c bd 1a d2 66 7d ad 02 92 19 d5 6b 8c de b0 ab 9f 06 4a 8d 1f a9 22 c3 0f 8c fc 13 92 25 a8 e4 87 e6 d4 c2 12 cd 7c 0d 7e 2b 84 71 ca c3 a6 29				
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/08/2026T02:04:07Z / 06/08/2026T20:04:07-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	Servicio OCSP ACI del Consejo de la Judicatura Federal			
	Emisor del certificado de OCSP	Autoridad Certificadora Intermedia del Consejo de la Judicatura Federal			
	Número de serie del certificado OCSP	706a6620636a6633000000000000000000000016ea3			
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	07/08/2026T02:04:06Z / 06/08/2026T20:04:06-06:00			
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL			
	Emisor del certificado TSP	Autoridad Certificadora Intermedia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación			
	Identificador de la secuencia	1822322			
	Datos estampillados	227E6DF29BCBD4E94800535B6A6A3E7D93AFB3BE2BC20B7CAFEAE4DC978DB73AB2			